

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, gestión de Consejo y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2002.

Segundo.—Delegación de facultades para la más plena ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general o nombramiento de Interventores a dichos efectos.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos relativos a las cuentas anuales e informe de gestión que se somete a aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de Cuentas, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de dichos documentos.

A Coruña, 14 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.081.

**AUTOS BRAVO,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad fusionada)**

**CONFORTCAR,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbida)**

La sociedad Autos Bravo, Sociedad Limitada, celebró Junta universal extraordinaria de socios el día 24 de Diciembre de 2002, acordando por unanimidad su fusión con absorción de la sociedad Confortcar, Sociedad Limitada, según los términos del proyecto de fusión depositados en el Registro Mercantil.

Se hace constar expresamente, a) El derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, en el domicilio de la sociedad b) El derecho de oposición que asiste a los acreedores, durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de la Junta universal, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ibiza, 21 de mayo de 2003.—El administrador José Luis Bascones Bravo.—29.127.

2.ª 12-6-2003

**AUXILIAR DE RECURSOS
Y ENERGÍA, S. A.
(Sociedad absorbente)**

**SERVEIS I SISTEMES
D'INFORMACIÓ GRÁFICA, S. A.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias de las sociedades «Auxiliar de Recursos y Energía, Sociedad Anónima», y «Serveis i Sistemes d'Informació Gráfica, Sociedad Anónima», celebradas el día 2 de junio de 2003, con carácter universal, aprobaron los Balances de Fusión cerrados en fecha 31 de diciembre de 2002, así como la Fusión por Absorción de Serveis i Sistemes d'Informació Gráfica, Sociedad Anónima, sociedad unipersonal (Sociedad Absorbida), por parte de Auxiliar de Recursos y Energía, Sociedad Anónima (sociedad absorbente), de conformidad con el Proyecto de Fusión depositados e inscritos en los Registros Mercantiles de Madrid y Barcelona, con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Al ser la sociedad absorbente titular del 100 % del capital social de la absorbida no es necesario determinar relación de canje alguna, ni fijar el procedimiento para el canje. Las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán realizadas a cuen-

ta de la absorbente a partir del 1 de enero de 2003. En ninguna de las sociedades intervinientes en la fusión existen titulares de los derechos especiales ni se crean tales derechos en la sociedad absorbente. En la sociedad absorbente no se atribuye ventaja alguna a los administradores. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de todas las sociedades intervinientes de obtener el texto del acuerdo adoptado y los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades, en el plazo de un mes y en los términos establecidos en el artículo 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que ha sido modificado la denominación social de la entidad absorbente en la Fusión, la cual pasa a denominarse Aurenensis, Sociedad Anónima, con la consiguiente modificación estatutaria.

Madrid, 3 de junio de 2003.—El secretario de los Consejos de Administración, Buxonte S. L., Carmen Mendazona de Pablos.—28.655.

y 3.ª 12-6-2003

AZASOL, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Azasol, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Ferraz n.º 43, el día 30 de junio de 2003, a las 12:30 horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día 1 de julio de 2003, a las 12:30 horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo examinarlos en el domicilio social o bien pedir su entrega o envío gratuito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don José Domingo Rodríguez Losada.—30.023.

AZCOAGA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Henaio Bidea, 22, 01240 Alegría-Dulantzi (Álava), el día 27 de junio de 2003 a las 15:00 horas en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese necesaria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social 2002.

Tercero.—Reelegir como auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio social 2003 a la com-

pañía Zárata y Asociados Auditores, S. L. de nacionalidad española, domiciliada en Vitoria-Gasteiz, calle Manuel Iradier, 7-4.º Dcha., y provista de C.I.F. número B01113653.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad en el domicilio social o solicitando su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alegría-Dulantzi, 19 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración.—30.075.

AZIMUT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Administrador Único de «Azimut, Sociedad Anónima», convoca a todos los socios de la entidad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en el domicilio social de la compañía sito en Madrid, calle Bocangel número 28, primero, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la compañía correspondientes al ejercicio de 2002, así como de la gestión del Administrador Único.

Segundo.—Examen y aplicación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2002.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que a partir de la presente convocatoria corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión.

Madrid, 10 de junio de 2003.—El Administrador Único, Antonio Madrid Ortega.—30.048.

**BARCELONA REGIONAL, AGÈNCIA
METROPOLITANA DE
DESENVOLUPAMENT URBANÍSTIC
I D'INFRASTRUCTURES, S. A.**

Se convoca Junta General de Accionistas de la sociedad «Barcelona Regional Agència Metropolitana de Desenvolupament Urbanístic i d'Infraestructures, S. A.», a celebrar en el domicilio social, Edificio Z, segunda planta, calle 60, números 25-27, Sector A, Zona Franca, 08040 Barcelona, el día 30 de Junio de 2003, a las 9.15 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Memoria, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Informe de Gestión, la propuesta de aplicación de resultados y la gestión social correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Nombramiento y renovación, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las formas previstas en la Ley.

A partir de la publicación de esta convocatoria, todos los accionistas que lo deseen podrán examinar

en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 10 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.192.

BARCELONESA D'EXCLUSIVES I DISTRIBUCIO, S. L.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria en el domicilio social de la compañía, para el próximo día 30 de junio de 2003, a las 12 horas, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio económico 2002 de la Sociedad, así como la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

De conformidad con la Legislación Vigente, se señala a los señores socios que desde el momento de esta convocatoria tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos a que se refiere los puntos segundo y tercero, informándoles del derecho que tienen a recabar, si así lo desean, su envío gratuito.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Sant Boi de Llobregat, 10 de junio de 2003.—Administrador Único. Javier Oliveras Abadia.—30.072.

BASKET CÁCERES, S.A.D.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración del Basket Cáceres, SAD, convoca la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad que se habrá de celebrar en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Médicos de Cáceres, sito en Cáceres, en la Avenida Virgen de Guadalupe, n.º 20, el día 1 de julio de 2003 a las 20.30 horas en primera convocatoria, y el día 2 de julio a las 20.30 horas en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad.

Segundo.—Cese de los Administradores.

Tercero.—Nombramiento de liquidador.

Cuarto.—Fijación de criterios sobre las operaciones de liquidación.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevación a público e inscripción.

De acuerdo con el artículo 18 apartado 3.º de los Estatutos de la Sociedad, para asistir a la Junta será obligatorio ser titular o tener la válida representación de al menos dos (2) acciones.

Cáceres, 5 de junio de 2003.—Fdo. José María Bermejo Barra, Presidente del Consejo de Administración del Basket Cáceres, S.A.D.—30.061.

BESTOURS, S. A.

Por la presente se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en Barcelona, calle Diputación, número 241, bajos, el día 27 de junio de 2003 a las 18 horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 2003 a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, con aprobación también, en su caso, de la gestión del órgano de administración en dicho ejercicio.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de interventores.

Se hace constar el derecho de los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor de cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos.

Barcelona, 9 de junio de 2003.—Juan Carlos Cuenca Balastegui, Administrador Solidario.—30.077.

BILBAO COMPAÑÍA INMOBILIARIA BILCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad Mercantil «Bilbao Compañía Inmobiliaria Bilca, Sociedad Anónima», para que tenga lugar la celebración de la Junta General Extraordinaria, en el domicilio social sito en la Calle Goya, número 23, 4.º, izquierda, el próximo día 14 de julio de 2003, a las 10:00 horas en primera convocatoria, dejándose expresamente señalada la segunda convocatoria, en el mismo domicilio social, para el día 15 de julio a las 10 horas; determinándose para esta reunión con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen para su aprobación y censura de las cuentas, memoria y balance del ejercicio económico correspondiente a los ejercicios 1998, 1999, 2000 y 2001.

Segundo.—Aprobación o censura, en su caso, de los informes y de la gestión social realizados por los administradores de la compañía.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Reestructuración del órgano de administración.

Quinto.—Proposición de modificación de los artículos de los estatutos sociales números 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 en lo relativo al órgano de administración procediéndose al cambio del órgano de administración, haciéndose constar que se confía la administración de la sociedad a un administrador único y consecuentemente su poder de representación.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Conforme a los artículos 112, 114 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de éstas.

Madrid, 5 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Elejabeitia Miñaur.—29.203.

B&M BIONATURAL, S. A.

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, Calle Orense, 85, el día 27 de Junio de 2003, a las 11:30 horas, en primera convocatoria y el día 28 de Junio de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan.

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, cerradas a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del año 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Aceptación de la dimisión, como miembro del Consejo de Administración, de don Juan Manuel Castro Albuín.

Quinto.—Nombramiento, como nuevos miembros del Consejo de Administración, de: Don Agustín Isidro Martínez Fabuel, Don José Manuel Cabrera Gómez y Alter Vida, S.A., ésta representada por Don Juan Manuel Castro Albuín y Don Juan Velazco Salcells.

Sexto.—Aprobación del Acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de ésta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 10 de junio de 2003.—Pascal Patrick Le Bert, Secretario del Consejo de Administración.—30.158.

BREZO ARTE FLORAL, S. L.

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la sociedad que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de junio de 2.003 a las veinte horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2.002 y propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio, así como de la gestión realizada por los Administradores.

Segundo.—Modificación de la forma de convocatoria de la Junta prevista en los Estatutos Sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Toda la información y documentos que se someterán a la aprobación de la Junta están a disposición de los socios en el domicilio social para su examen, teniendo derecho a obtener, si así lo solicitan, de forma inmediata y gratuita, copia de dichos documentos.

Madrid, 5 de junio de 2003.—Las Administradoras Mancomunadas, María Paloma Sánchez Benito. María Cruz Sánchez Benito.—29.177.

BUTANO GARCIA ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Presidente del Consejo de Administración, de la Mercantil Butano Garcia España, Sociedad Anónima, con domicilio en Carcaixent, calle Padre Marchena, número 18, convoca: En cumplimiento del acuerdo, del Consejo de Administración de la citada Mercantil, a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 30 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, para el caso de no existir quórum en la primera, con el siguiente